

Plan de Convivencia



Índice

1. Organización de las actividades lectivas del IES Puerta Bonita	4
2. Perfil de los alumnos	5
3. Actividades para el fomento de un buen clima de convivencia	6
4. Normas de conducta	8

1. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS DEL IES PUERTA BONITA

El IES Puerta Bonita, Centro para la Formación Audiovisual y Gráfica, es un Centro Público de Educación y pertenece a la Red de Centros de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, dentro del grupo de Centros Específicos de Formación Profesional que gestiona directamente la Subdirección General de Formación Profesional.

La Misión del Centro es capacitar a sus alumnos como técnicos (de grado medio y superior) de Artes Gráficas y de Comunicación, Imagen y Sonido, con el objetivo prioritario de formar profesionales de las artes gráficas y de la comunicación audiovisual, facilitando su inserción en el medio laboral o el autoempleo.

El centro imparte Formación Profesional de Grado Medio y Superior de las Familias de Artes Gráficas y Comunicación, Imagen y Sonido, en la modalidad presencial, en turno de mañana y tarde a unos 550 alumnos.

El centro desarrolla así mismo otras actividades de formativas y culturales en estos mismos sectores productivos, destinadas a estudiantes, empresas, instituciones, profesionales y/o personas interesadas.

Organización horaria

El centro está abierto desde las 8:00 horas hasta las 21:45 h. de manera ininterrumpida.

Los alumnos tienen un total de 31 horas semanales de clase, 6 diarias excepto un día que tienen siete (una hora de tutoría). Todas las horas son en un mismo turno. Turno de mañana de 8:30 a 14:30 –descanso de 30 minutos a las 11:15- y turno de tarde de 15:30 a 21:30 –descanso de 30 minutos a las 18:15-. Entre los períodos lectivos no se establece reglamentariamente un descanso de 5 minutos.

Descripción de las actividades lectivas

Los alumnos realizan su actividad lectiva en el aula y en los distintos talleres, en bloques horarios cuyo criterio principal es respetar el proceso productivo en cuestión. Como norma general las clases teóricas –un 25% del total- se imparten en bloques horarios de 1 ó 2 horas, y las clases prácticas –un 75% del total- se desarrollan en bloques horarios en función del proceso tecnológico del que se trate y pueden ir en bloques desde 2 horas hasta seis horas.

La organización general de las actividades prácticas se rige por el siguiente esquema:

- Explicación de la práctica.
- Explicación de los equipos y material, específicos que se van a utilizar.
- Explicación de los elementos o situaciones de riesgos laborales de la práctica.
- Preparación de la práctica por alumnos y profesores.
- Puesta en marcha del proceso
- Resolución de dudas durante la aplicación del proceso
- Recogida del material y apagado de máquinas del taller.
- Análisis y evaluación de los resultados o productos.

Algunas de las actividades prácticas pueden desarrollarse por grupos conjuntos de alumnos de diversos ciclos que sean complementarios, desarrollando cada uno sus perfiles profesionales y proporcionando una práctica más rica y más coherente con la realidad productiva: por ejemplo las prácticas de televisión o las de representaciones escénicas.

Tutoría

Cada grupo de alumnos tiene un tutor, que coordina a todos los profesores de este grupo y hace de elemento dinamizador entre el grupo de alumnos y con la administración del centro, además preside las juntas de evaluación. Cuenta además con una hora específica de tutoría en grupo. En el caso de los alumnos de segundo curso, el tutor será el encargado de la gestión de las prácticas, de su asignación, del contacto con las empresas y del seguimiento del cumplimiento del programa formativo en la empresa.

2. PERFIL DE LOS ALUMNOS

Origen geográfico de los alumnos

Los alumnos del Instituto proceden de toda la Comunidad de Madrid, por estar estos ciclos implantados en tan solo cinco centros públicos en el caso de Artes Gráficas o nueve centros públicos en el caso de Imagen y Sonido.

Además tenemos un porcentaje en torno al 20% de los alumnos, cuya procedencia es de fuera de la Comunidad de Madrid, especialmente en los ciclos de Imagen y Sonido, en este caso las razones de cursar estos estudios fuera de su comunidad de origen se pueden establecer en que la Industria está radicada de manera mayoritaria en la Comunidad de Madrid y por tanto las oportunidades laborales son más importantes aquí; además los alumnos buscan realizar las práctica en una empresa de nuestra Región por ser líderes de este sector productivo y también por el prestigio del centro a nivel local y también a nivel nacional.

Procedencia socio-económica y académica

No podemos establecer un estrato socio-económico y cultural mayoritario, pues nos encontramos con alumnos de familias de nivel alto, medio-alto y medio-bajo. Los distintos perfiles formativos ofertados son demandados por alumnos de todos los estratos sociales.

El expediente académico de los alumnos es alto o muy alto en el caso de los alumnos de Imagen y Sonido –por el criterio de selección y la alta demanda de alumnos-, siendo más heterogéneo en los alumnos matriculados en Artes Gráficas.

Datos demográficos

Edad

88 % alumnos: 18-25 años
2 % alumnos: 16-18 años
10 % alumnos: > 25 años

Sexo

58 % hombres
42 % mujeres

3. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE UN BUEN CLIMA DE CONVIVENCIA

Participación de los alumnos en la organización del centro

En la clase, a través de la tutoría: donde pueden proponer o sugerir diversas cuestiones referentes al desarrollo académico, y de organización lectiva, así como para la resolución de conflictos.

En el grupo de alumnos a través del delegado y subdelegado, ambos elegidos democráticamente, al inicio de curso y cuyas funciones principales son representar al grupo ante los profesores, el tutor o el Equipo Directivo, así como participar en la Junta de Evaluación.

A través de la Junta de Delegados.

El alumnado cuenta con cuatro representantes en el Consejo Escolar del Instituto que son renovados cada dos años, mediante unas elecciones generales de alumnos.

Actividades lectivas que fomenta un buen clima de convivencia

Prácticas Conjuntas CIS.

Las Prácticas Conjuntas CIS consisten en la creación de una Estructura de Producción Audiovisual que replica la de una empresa de producción de mediano tamaño y en la que los alumnos de los ciclos de Realización, Imagen y Producción asumen tareas y responsabilidades específicas del perfil profesional para el que capacita su ciclo, con criterios de división del trabajo estrictamente profesionales.

Los alumnos de los tres ciclos realizan las prácticas simultáneamente, trabajando en equipos multidisciplinares,

en los mismos espacios y talleres y compartiendo una tarea común, aunque asumiendo, en cada caso, los puestos dentro del equipo que encajan dentro de su perfil profesional.

Mientras los conocimientos y destrezas técnicas pueden ser entrenados y evaluados mediante pruebas objetivas, la generación de actitudes es un proceso más lento y que requiere experiencias de mayor intensidad. La vivencia de experiencias concretas se convierte, por tanto, en un aliado de valor incalculable para la generación de actitudes.

El conocimiento de los objetivos y dificultades de otros especialistas, la motivación de los miembros del propio equipo para la consecución de fines comunes, la negociación y el intercambio como herramientas de colaboración con otros departamentos, la empatía con superiores, con subordinados y con iguales... son algunas de las "habilidades sociales" que deben desarrollar nuestros alumnos y que resulta utópico confiar en exclusiva a la retórica de una clase magistral. La experiencia se convierte en el principal activo para su desarrollo.

Semana de Producción

La Semana de Producción consiste en la realización por parte de los alumnos de 2o curso de una serie de proyectos de producción en condiciones de trabajo real, formando equipos con alumnos de las distintas especialidades y con dinámica de trabajo rigurosamente profesional. La Semana de Producción es la última actividad académica antes de su incorporación a la Formación en Centros de Trabajo (FCT).

Esta actividad tiene como objetivos:

- Participar en proyectos de producción en condiciones de trabajo reales.
- Creación de equipos de trabajo interdisciplinares.
- Establecer dinámicas de trabajo en grupo que permitan la producción.
- Promocionar las actividades del instituto en entornos socio-laborales por medio de los productos realizados.

Visitas a empresas e instituciones durante el horario lectivo

A lo largo del curso se desarrollan a diversas visitas a empresas o instituciones relacionadas con los sectores productivos audiovisual y gráfico con la finalidad de dar a los alumnos una visión real de la actividad profesional a la que van a acceder y que conlleva unos momentos de esparcimiento y convivencia fuera de las aulas que, sin duda, redundan en un mejor clima para el rendimiento académico.

Actividades no lectivas que fomentan un buen clima de convivencia

Jornadas de Arte y Comunicación, Comunicarte.

Jornadas de comunicación y nuevas tecnologías. Una cita anual entre las empresas implicadas en el sector de

la televisión, sonido, imagen, artes gráficas, radio, diseño, Internet, fotografía, fabricantes y distribuidores de tecnología, empresas de producción, de contenidos y de desarrollo de nuevas aplicaciones.

A lo largo de 8 días, dentro de las instalaciones del IES Puerta Bonita, se realizan una serie de actividades, eventos, mesas redondas y talleres como un punto de encuentro entre empresa, formación y nuevas tecnologías aplicadas a la comunicación audiovisual y/o gráfica.

Esta actividad prolonga el período formativo de los alumnos a través de talleres y foros o conferencias y permite el intercambio de experiencias entre los mismos y con profesores y profesionales del sector, generando un buen clima de convivencia.

Aulas Técnicas Europeas

Estas aulas con la finalidad de enseñar inglés, francés y alemán permiten a los alumnos su integración fuera de su propio grupo con alumnos de otros ciclos y otros perfiles profesionales y al mismo tiempo, permanecer más allá del horario lectivo en las instalaciones del centro escolar generando una mayor complicidad y empatía con el mismo.

Talleres

Se desarrollan diversos talleres relativos a técnicas y conocimientos propios de los sectores profesionales audiovisual y gráfico: Producción de televisión (“Los jóvenes vistos por los jóvenes”), Radio por Internet, Diseño Gráfico, Fotografía digital...

Mediante estas actividades se consigue asimismo la integración de alumnos de diversos ciclos y grupos consiguiendo una mejora del clima escolar.

4. NORMAS DE CONDUCTA

En orden al mantenimiento de un adecuado clima de convivencia que permita y favorezca un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje y teniendo en cuenta las peculiaridades de un centro educativo como el IES Puerta Bonita, se establecen las siguientes Normas de Conducta para la comunidad educativa:

Obligaciones de los Alumnos

1. Aprovechar positivamente el puesto escolar que la sociedad pone a su disposición. En consecuencia es obligación de los alumnos asistir puntualmente a todas las actividades programadas por el centro.
2. Seguir las indicaciones de todo el personal del Instituto en lo relativo a la organización de la actividad del mismo en cualquiera de sus facetas, incluida la realización de los trabajos que los Profesores manden realizar fuera de las horas de clase.

3. Cuidar y hacer cuidar el material y los equipos del Centro, reponiéndolo en caso de pérdida o deterioro intencionado. Los alumnos no podrán ser autorizados para utilizar ninguna instalación, sin que previamente, el profesor haya constatado que tanto las instalaciones, como los equipamientos, estén en perfecto estado antes del comienzo de la actividad.
4. Ser autorizados por el profesor responsable de cada actividad escolar o extraescolar programada para retirar equipamiento del almacén de Comunicación, Imagen y Sonido dejando depositado el carnet de alumno del Centro, y devolver el material retirado inmediatamente después de concluida la actividad.
5. No comer o beber en todo el Instituto excepto en la cafetería del Complejo Educativo y el Hall de la Planta Baja, y no fumar en todo el Instituto.
6. Mantener una actitud correcta en clase, no permitiéndose el uso de móviles, otros dispositivos electrónicos o cualquier objeto que pueda distraer al propio alumno o a sus compañeros.
7. El trato correcto hacia los compañeros, no permitiéndose, en ningún caso, el ejercicio de violencia física o verbal.

Obligaciones de los profesores

1. Los profesores tienen la obligación de informar a los alumnos de los contenidos de la programación del módulo profesional que imparten: objetivos, contenidos, temporalización, metodología, proceso de evaluación y actividades complementarias, así como de cualquier cambio o modificación que se pueda producir durante el desarrollo del curso.
2. Dentro de las funciones implícitas al desarrollo de la labor docente están todas aquellas actividades que se programen como actos académicos (claustrales, consejos escolares, juntas de evaluación, presentaciones y clausuras de curso, etc.), actividades complementarias y/o extraescolares. Por esta razón, la asistencia y colaboración con las mismas son obligaciones ineludibles, cuya participación vendrá determinada por los órganos docentes encargados de estructurarlas.
3. El profesor será el responsable del mantenimiento del necesario clima de sosiego para que los alumnos estudien, trabajen y aprendan así como del buen uso que los alumnos den a las instalaciones y equipos utilizados durante las clases.

Es obligación de toda la Comunidad Educativa el mantenimiento de un buen clima de convivencia tratando con respeto a todos los miembros de la misma.


IES Puerta Bonita
Centro para la formación audiovisual y gráfica

Padre Amigó 5 - 28025 MADRID
Tel. 91 466 17 44 - Fax. 91 462 93 67
direccion@iespuertabonita.com
www.iespuertabonita.com